

UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERÓN & HIJOS CIA. LTDA.

AV. 12 DE ABRIL Y AV. DE LAS AMERICAS - TELEFONO 2810-364

CUENCA - ECUADOR

INFORME DE PRESIDENCIA

Cuenca, 05 de marzo de 2011.

Señores Accionistas de la UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA.;
En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la compañía y en calidad de presidente, debo presentar a ustedes el informe anual.

Señores Accionistas quiero comenzar mi informe recalcando en uno de los puntos fundamentales planteados en el PCI (Proyecto Curricular Institucional) para el año lectivo 2010, en el formar alumnos con calidad, calidez y competentes para enfrentar las nuevas metas y sobre todo para que nuestros bachilleres en las ramas técnicas, puedan continuar sus estudios Universitarios e incorporarse a la vida laboral sin dificultades; para ello estamos realizando un seguimiento que nos permita visualizar mejor su desempeño en las Universidades y en las empresas e instituciones en donde se encuentren laborando, todo esto lo estamos logrando con la ayuda de Directivos, Docentes y Padres de Familia, que lo realizan en una forma desinteresada y responsable.

En cuanto se refiere al ejercicio económico 2010, debo indicarles que la situación se mantiene casi estable, seguimos manteniendo una rentabilidad negativa con una disminución de unos \$260.00. La cantidad de alumnos es casi la misma, no se ha podido incrementar, las políticas de Gobierno, favorecen a la educación fiscal y como nuestros Padres de Familia que asumen con los gastos económicos, en su mayoría pertenecen al sector urbano marginal, se hace difícil incrementar el valor de la pensión.

Esta situación nos permite reflexionar y concluir manifestando que nuestra institución es más de servicio y que estamos cumpliendo con lo que nos pide la Ley de Educación, que las instituciones educativas no debemos ser de lucro. De continuar así, gestionaremos a Instituciones como la CONFEDec para que nos apoyen (Art. 57, literal i, de la Ley Orgánica de Educación Intelectual).

Debo indicarles, que continuaremos con los trípticos publicitarios y los trámites necesarios para la creación del Bachillerato Único con la mención en CC – SS, para brindar una oferta completa en Educación

RECOMENDACIONES:

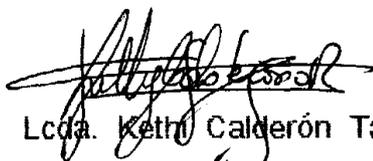
Elaborar un cronograma con el apoyo de maestros para la entrega de propaganda en las diferentes Instituciones Educativas.

Mantener el rubro de pensiones y gestionar el incremento de la pensión en la Escuela y Colegio de \$5.00 (Cinco dólares).

Mantener el valor de la pensión diferenciada y el programa de Becas para aquellos alumnos que no puedan financiar el rubro de pensión.

Es todo cuanto debo informar, agradeciéndoles por su atención.

Atentamente,



Lcda. Kethi Calderón Tapia
PRESIDENTA



28 ABR 2011

Sheila Pérez